

AGOSTO, 2021.

CLAUDIA YAMILETH LÓPEZ DE HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN PLAN EL SALVADOR



[Handwritten signature]

ZAIRA MERCEDES PINEDA DE JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD



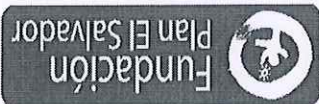
[Handwritten signature]

Fuente de Fondos: Unidad Presupuestaria 13 -
Fortalecimiento del Programa de Empleo y Empleabilidad
Juvenil FOCAP - PAPSES - "Empleate Joven", provenientes
del Convenio de Financiación No.LA/2016/39-034 suscrito
entre la Unión Europea y El Gobierno de El Salvador para la
ejecución del programa "Apoyo al Plan Social".

PROYECTO EN ASOCIO CON PLAN EL SALVADOR,
"Hacia una Autonomía Económica Juvenil"

PLAN DE TRABAJO.

Fondo Común de Apoyo Programático
Plan Social El Salvador



Contenido

I.	Identificación del Proyecto.....	3
II.	Introducción y Antecedentes de la Acción.....	3
III.	Justificación.....	4
	Objetivos del proyecto:	7
	Resultados e Indicadores de desempeño:	7
	Supuestos de la intervención.....	8
IV.	Impacto de la Intervención.....	8
V.	Acciones para la Implementación.....	8
VI.	Territorios Priorizados.....	10
VII.	Colectivo Meta y Actores Locales.....	11
	Beneficiarias Directas.....	11
	Otro Actores Locales.....	12
VIII.	Condiciones de Sostenibilidad.....	12
IX.	Alineación con Políticas Locales.....	13
X.	Mecanismos de Seguimiento, Transparencia y Rendición de Cuentas.....	13
XI.	Experiencia previa y Solvencia Institucional de Implementación.....	14
XII.	Políticas Corporativas.....	15
XIII.	Presupuesto.....	16
XIV.	Cronograma.....	18

I. Identificación del Proyecto.

Nombre del Proyecto	"Hacia Una Autonomía Económica Juvenil"
Objetivo General	Mejorar las condiciones económicas de personas jóvenes a través de la reactivación de emprendimientos en sectores con potencial productivo del Departamento de La Libertad con enfoque de resiliencia en contexto de pandemia y post-pandemia COVID-19
Socio Financiador	Instituto Nacional de la Juventud. Gobierno de El Salvador
Socio Implementador	Fundación Plan El Salvador
Area geográfica	Departamentos de: La Libertad, Chilitupán, Jicalapa, Tamanique, Jayaque, La Unión, Morazán, Usulután, San Miguel
Periodo de Implementación	Agosto de 2,021 a 31 de diciembre de 2,021
Beneficiarios	-220 jóvenes participan en formación Habilidades para la vida y emprendimientos -100 jóvenes reactivan sus emprendimientos
Presupuesto de la acción	USD 358, 800
Presupuesto Financiado por INJUVE	USD 312,000
Presupuesto Financiado por Plan El Salvador	USD 46, 800

II. Introducción y Antecedentes de la Acción.

De acuerdo a la Dirección General de Estadística, en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples¹ se indica que la población salvadoreña es mayoritariamente joven, puesto que el 52.6% de la población es menor de 30 años, mientras que el 13.2% tiene una edad de 60 años y más. Al diferenciar la población por sexo, las mujeres representan el 52.9% de la población total del país y los hombres el 47.1%.

¹ MINEC (2020). Dirección General de Estadística y Censos, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, San Salvador

Se estimó al 2018 que existen aproximadamente 338,866 jóvenes de 15 a 24 años no estudian, ni trabajan (grupo comúnmente conocido como NINI), en términos porcentuales representan el 25.5% de la población en ese rango de edad. En el área rural este porcentaje fue del 31.5% y del 21.3% en el área urbana. Los resultados indican que este problema es mayor entre las mujeres ya que 36.7% de las mujeres entre 15 y 24 años de edad caen en la categoría de NINI, mientras que en los hombres este porcentaje es del 13.9%. Estadísticas que se amplían debido a los impactos que ha tenido la economía por la pandemia COVID-19, en la cual según estudios de FUSADES, CAMARASAL y UCA, se estima una pérdida de más de 300 mil empleos a este año (2020) y los sectores más afectados son el turismo, servicios, restaurantes, sectores que son altamente demandantes de recurso humano joven, por lo tanto, se prevé que las estadísticas en desempleo joven se dupliquen.

Según PNUD las condiciones que esta generando la pandemia COVID-19 está ampliando los índices de vulnerabilidad en los hogares que ya se encontraban en situación de pobreza previo a la emergencia, el 61.9% de los hogares se encuentra en subempleo, entendido como aquellos que tienen dificultad para trabajar un número determinado de horas semanales, así como para obtener una retribución que alcance al menos el salario mínimo, sobre todo en la zona rural, en sectores productivos de bajo valor o en donde no se aprovecha la capacidad del trabajador, y donde hay inestabilidad laboral. La tasa de subempleo urbana del año 2018 es de 33.2%.

Este contexto, plantea un panorama complicado para El Salvador, en particular para mujeres y jóvenes que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad por ISDEMU se han incrementado las denuncias.

Considerando el antecedente que INJUVE y Plan El Salvador han suscrito un Convenio marco de Cooperación para el fomento del empleo y el emprendimiento joven, es que se presenta el plan de trabajo con el propósito "Apoyar el fomento de capacidades blandas y técnicas para el emprendimiento creando y reactivando negocios liderados por jóvenes con especial énfasis en mujeres jóvenes en el, desarrollando procesos metodológicos de formación de capacidades para la vida y el emprendimiento, formación emprendedora y otorgamiento de capital semilla para para la reactivación de negocios afectados por la pandemia COVID-19.

III. Justificación.

La pandemia COVID-19 ha generado impactos altamente significativos especialmente en la salud humana y en las actividades económicas a nivel local, de igual manera a nivel mundial. Identificarlos, dimensionarlos y entenderlos es clave para definir acciones mediante la reorientación de recursos, adaptación metodológica y de innovación tecnológica que motive a los ecosistemas

emprendedores a implementar acciones claves que permitan contribuir a reducir los diferentes impactos.

En los municipios del departamento de La Libertad: Jicalapa, Chilitupán, Jayaque, Tamanique y La Libertad, Plan El Salvador posee vasta experiencia de trabajo territorial en la mayoría de estos municipios, teniendo a la fecha acercamientos con Alcaldías para la posible intervención en diferentes áreas programáticas del trabajo de Plan El Salvador, con especial énfasis en la Seguridad Económica Juvenil.

De igual manera, la intervención en la zona oriental del país específicamente en los departamentos de San Miguel, La Unión, Usulután, Morazán se proyecta con un alto nivel de incidencia a nivel local, en estrecha coordinación con el INJUV central y sus sedes de Gobierno Joven, así como también las instancias referentes en el tema de emprendimientos y juveniles.

De acuerdo al estudio realizado por Plan El Salvador a emprendimientos atendidos por el programa de Seguridad Económica Juvenil² el impacto a partir de la pérdida del flujo de los ingresos por sus ventas en los emprendimientos de un 50% o más en los negocios de los emprendedores, un 86% ósea 554 negocios de los 644 encuestados indicaron haber tenido una afectación en el flujo de sus fondos de un 50% o más, afectando sus proyecciones, no logrando hacerles frente a compromisos de su negocio como de ingresos a la familia.

Los negocios que más se afectados con la pérdida de sus ventas entre un 100% a 75% son los de los sectores de Turismo que reportaron un 86% de estos haber tenido reducción de ingresos en un 100% y un 14% vieron reducidas sus ventas en un 75%, en el caso del sector servicios de eventos el 79% vieron afectados sus ingresos en un 100% y un 14% en una reducción del 75%, los servicios informáticos y papelerías el 50% vio una reducción de ventas en un 100% y únicamente el 42% de los negocios lo vieron reducidos en un 75%.

Los sectores como Agroindustria, Alimentos y Bebidas, Artesanías y Textiles y Confección. En el caso del sector de Agroindustria han reportado de un total de 254 negocios un 45% reportó haber visto la reducción en sus ventas entre un 100 a 75%, sin embargo, también es de los sectores que aprovecharo la crisis y logro generar incremento en ventas o se mantuvieron a pesar del cierre de los sectores con un total de 21.7% de los 254 negocios de este sector.

En el caso de Alimentos y Bebidas, indica que un 59% vieron una reducción en las ventas de entre el 100 al 75% de un total de 124 negocios que se encuestaron de este sector, pero al igual que Agroindustria también un 4.84% de 124 negocios del sector reportaron haber mantenido sus ventas o incrementado, aunque en menor proporción.

² Informe impacto en emprendimientos por PANDEMIA COVID 19, Plan Internacional, Septiembre 2020.

El presente proyecto, tiene un especial énfasis en la intervención a personas jóvenes (al menos el 60% del colectivo meta), debido a las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica que las representan. Según datos publicados por el observatorio de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), se tiene que el Instituto de Medicina Legal, IML, en enero del 2020 contabilizó 12 feminicidios, por machismo y misoginia. Desde la entrada en vigor de la cuarentena en marzo, el COVID-19 ha causado la muerte de al menos cinco mujeres hasta el 13 de mayo. En el mismo periodo ha habido 18 asesinatos de mujeres, según ORMUSA, y el Centro de Atención Legal ha recibido 158 denuncias, que representa un aumento de la violencia del 58% respecto de meses anteriores. El confinamiento, crea las condiciones adecuadas para que los elementos de la violencia de género se potencien ya que aísla aún más a las mujeres, aumentando el control por medio del cierre legal y formal del hogar, facilita la impunidad porque incrementa las barreras para que las mujeres puedan salir de la violencia, además crea un contexto que facilita la expresión de cualquier forma de sus formas ante el más mínimo estímulo. Para muchas niñas, adolescentes y mujeres el confinamiento significó un incremento del riesgo frente a las violencias de género. El sondeo sobre "Multiple Jornada y Riesgos de Violencia Sexual y de Género en Mujeres, Adolescentes y Niñas durante cuarentena por COVID-19", concluyó que casi una de cuatro mujeres

productiva. Entre los emprendimientos que están en el mercado, los más afectadas son los de menor trayectoria dejaron de comercializar sus productos, que están entre los 9 meses y tres años de 3 años de vida. El impacto sobre el flujo de fondos es más acentuado entre las mismas condiciones, igual que la reducción de la actividad

¿A quienes está afectando más intensamente la situación? reactivación exitosa. trabajo y Servicios de asesorías, capacitaciones y asistencias técnicas para una posterior a la emergencia nacional por COVID -19 se debe de brindar capital de establece que dentro de las acciones y fortalecimiento productivo económico en la zona oriental del país, específicamente en el departamento de Morazán, Por otro lado según el estudio realizado por ADEL Morazán en mayo del año 2,020,

Agroindustria y Alimentos y Bebidas. afectado e inclusive algunos emprendimientos han aprovechado la crisis son y Construcción, y muy similar a la muestra general los sectores que menos se han y 75% en sus ingresos son servicios de belleza, Servicios Informáticos, Papelarias económicos los más afectados que han reportado una reducción de entre el 100% ingresos por la reducción en ventas de entre un 100 a 50%. A nivel de los sectores muestra de ingresos ya que un 84% reporto haber sido afectado con la pérdida de sus flujos de los emprendimientos los que más han experimentado pérdidas en sus Los jóvenes emprendedores del departamento de La Libertad son de acuerdo a la

de la muestra ha sido violentada durante la cuarentena. Anteriormente, la Encuesta Nacional de Violencia contra la Mujer (DIGESTYIC, 2017).

A nivel departamental respecto a la prevalencia de violencia a lo largo de la vida, se pueden identificar tres grupos, el primer grupo está caracterizado por tener una prevalencia de violencia superior a la media nacional, este grupo está compuesto por Ahuachapán, Santa Ana, La Libertad, San Salvador, Cuscatlán y Morazán.

Por lo tanto, es clave desarrollar acciones que recuperen a los emprendimientos que hayan tenido mayor afectación y que presente mayor potencial por los tipos de productos y demanda en los mercados, dichas acciones deben ser ejecutadas con un enfoque de Género e Inclusión Social, integrando y priorizando la participación de mujeres en situación de riesgo y/o vulnerabilidad, para que alcancen la autonomía económica a través de los emprendimientos y puedan romper ciclos de violencia.

Objetivos del proyecto:

- **Objetivo General:**

Mejorar las condiciones económicas de personas jóvenes a través de la reactivación de emprendimientos en sectores con potencial productivo y enfoque de resiliencia en contexto de pandemia y post-pandemia COVID-19

- **Objetivo Específico:**

Contribuir a la recuperación del tejido productivo a través de la reactivación de iniciativas emprendedoras con especial énfasis en las lideradas por mujeres y hombres jóvenes de 18 a 29 años de edad a través de procesos de formación en habilidades blandas, formación técnica empresarial y capital semilla con enfoque innovador.

Resultados e Indicadores de desempeño:

Resultado 1:

Fortalecidas las capacidades blandas y técnicas de jóvenes para el emprendimiento a través de procesos formativos bajo modalidades asincrónicas y sincrónicas

- **Indicador de Desempeño:**

de jóvenes que han fortalecidos sus habilidades para la vida y competencias técnicas para el emprendimiento.

- 220 jóvenes han fortalecido sus habilidades para la vida y competencias técnicas para el emprendimiento.

*120 del departamento de Libertad
*100 de la zona oriental del país.

1.1 Socialización, Promoción y Selección de Beneficiarias
 El proceso de socialización se realizará con actores claves identificados, presentando las acciones que realizará la presente acción con el objetivo de identificar a potenciales beneficiarias, se realizarán charlas y reuniones con jóvenes y miembros de la comunidad convocadas por los actores del territorio en la cual se

- Resultado 1. Fortalecidas las capacidades blandas y técnicas de jóvenes para el emprendimiento a través de procesos formativos bajo modalidades asincrónicas y sincrónicas

V. Acciones para la Implementación.

Como impacto deseado de la intervención se define el fortalecimiento de las capacidades en Habilidades para la Vida y gestión empresarial, que favorezca a la reactivación de sus acciones productivas con mayores capacidades para el planificación y gestión de sus actividades. La zona cuenta con un potencial productivo en diferentes cadenas de valor y con potencial turístico que sin duda pueden dar lugar a oportunidades que la juventud con apoyo y formación técnica podrá aprovechar.

IV. Impacto de la Intervención

- Familiarización con procesos de pago con moneda Bitcoin en El Salvador.
- La población joven se interesa por la formación ofrecida y participa activamente del proceso
- No se producen rebrotes de la COVID -19 que obliguen a nuevos confinamientos y paralización de las actividades

Supuestos de la intervención

- **Indicador de Desempeño:** # de jóvenes prioritariamente han recibido capital semilla.
 - o 100 jóvenes han recibido capital semilla para la reactivación.
 - *60 del departamento de La Libertad
 - *40 de la zona oriental del país
- Reactivados emprendimientos afectados por pandemia COVID 19 a través de la asignación de capital semilla y acompañamiento en la gestión empresarial.
- Resultado 2:**

conocerá los servicios que proveerá esta intervención, finalmente se levantará hoja de registro de potenciales beneficiarias según perfil definido previamente.

La socialización la realizará el personal técnico de Plan El Salvador, para la implementación de las acciones de emprendimiento en los municipios priorizados y que presentan mayores afectaciones por pandemia COVID 19. Las acciones de socialización se realizarán bajo modalidad en plataformas digitales (*zoom, meet y otras*) y presencial, garantizando el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para realizar reuniones.

El resultado de esta etapa es contar con una base de jóvenes con especial énfasis en mujeres jóvenes prioritariamente 60% interesadas y motivadas a participar en la intervención las cuales se seleccionarán según el perfil del proyecto. Este proceso se realizará entre el primer mes de implementación del plan de trabajo.

1.2 Habilidades para la vida con enfoque de Emprendimiento Semipresencial
Durante este módulo se realizarán jornadas virtuales o presenciales que estimulen el crecimiento de las habilidades personales, y el emprendimiento, transfiriendo las **4 unidades del currículo de Habilidades para la Vida de Plan El Salvador** incluidos los módulos salud sexual y reproductiva, masculinidades saludables con Enfoque Transformador de Género

Este módulo se facilitará un 100% forma virtual, durante la aplicación de los contenidos se realizarán recargas a teléfonos o aparatos tecnológicos a las y los jóvenes para que puedan recibir los servicios distribuidos en un mes calendario.

El proceso de formación será desarrollado bajo la metodología entre pares jóvenes formando jóvenes, facilitadores formados en la Metodología Habilidades Blandas formado en INJUVE, además de 1 persona del equipo Plan El Salvador referente en el tema Género Transformador.

1.3 Formación Emprendedora, creatividad e innovación/ Design Thinking.

Los y las jóvenes que han seleccionados al proceso de formación empresarial y que hayan cursado módulo de habilidades para la vida, participarán en los servicios de formación emprendedora para desarrollar las innovaciones, se inscribirán en este módulo en la cual se desarrollarán capacitaciones para diseñar su proceso de creación de su emprendimiento a través de metodología *Design Thinking 4 unidades* distribuidas en talleres de 4 horas.

Estos procesos de formación serán realizados por el personal técnico de Plan y consultores contratados según la modalidad interna de Plan. Los servicios de formación emprendedora se facilitarán de forma semipresencial.

- Resultado N° 2. Reactivados emprendimientos afectados por pandemia COVID 19 a través de la asignación de capital semilla y acompañamiento en la gestión empresarial

2.1 Entrega de Capital semilla

Las y los jóvenes presentarán sus planes de negocios a un panel de evaluación para la reactivación, con el objetivo que su plan pueda ser financiada bajo criterios establecidos en el manual de capital semilla de Plan.

Los montos de capital semilla serán diferenciados por tipo de emprendimiento, desde \$1,200.00 para emprendimiento por necesidad y \$2,500 para emprendimientos por oportunidad para la reactivación o fortalecimiento de emprendimientos con enfoque innovación, esta asignación será establecida en las actas de evaluación del capital semilla. Según el manual de capital semilla los fondos podrán ser entregados en efectivo a través de transferencias a las personas emprendedoras y liquidado este monto al INJUVE a través de recibo de cada uno de los beneficiarios.

El personal técnico de Plan El Salvador, dará acompañamiento para que las personas emprendedoras implementen y liquiden los fondos entregados en concepto de capital semilla y liquidar a través de facturas y llenando la hoja de liquidación, actividades y procedimientos que se aplicaran posterior a la ejecución del proyecto.

2.2 Desarrollo de diseño de imagen comercial

El proyecto facilitará recursos a una red de emprendedoras/es para el diseño inicial de la imagen comercial de sus negocios, facilitando la comercialización de sus productos y posicionándolos en mercados potenciales a través de la visibilidad de su marca a nivel presencial, en redes sociales y otros medios digitales.

Los recursos que se entregará a la red serán en medios digitales o impresos, Plan realizará las adquisiciones de los bienes necesarios según los proyectos de inversión o modelos de negocios que presenten la red.

VI. Territorios Priorizados

Los territorios definidos para el presente plan de trabajo corresponden a los municipios del Departamento de La Libertad, Morazán, La Unión, San Miguel y Usulután lo cuales han sido más afectados por restricciones y pandemia COVID-19 y las que se sitúan según la encuesta de impacto de los emprendimientos diseñada por Plan los emprendimientos de jóvenes con especial énfasis en mujeres afectadas y que requieran acciones de reactivación⁴.

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: (5 Municipios)

- Jicalapa
- Chilitupán
- Tamanique
- Jayaque
- La Libertad

DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN (1 municipio)

- La Unión

DEPARTAMENTO DE USulután (2 municipios)

- Usulután
- Berlín

DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL (1 municipio)

- San Miguel

DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. (1 municipio)

- Morazán

VII. Colectivo Meta y Actores Locales

Beneficiarios/o Directas/os

La presente propuesta contiene un fuerte Enfoque de Derechos Humanos, ya que busca la plena realización de los mismos de todas las personas que actualmente se encuentran en una vulnerabilidad social agravada (pro sus condiciones de género, edad, escolaridad, entre otros) la erradicación de las condiciones y patrones que agravan la vulnerabilidad y generar los espacios para la incidencia local y el alcance de su autonomía económica.

El colectivo meta de la presente acción se consideran de beneficio directo a jóvenes con el siguiente enfoque diferenciado:

- **Mujeres jóvenes entre los 18 a 29 años de edad**, con especial énfasis en mujeres (al menos un 60% de participación) con perfiles de jefas de hogar, madres solteras, en condiciones de Vulnerabilidad y afectadas por violencia VBG; con bajo nivel de escolaridad que haya obtenido hasta su título de educación media; que tengan la disponibilidad e interés de participar en la intervención, que presenten potencialidades productivas y accesos a los recursos para la producción, con iniciativas iniciadas, que formen parte de redes, asociaciones y colectivos de producción, y con afectación por la pandemia y post pandemia COVID -19 .

- **Hombres jóvenes entre las edades de 18 a 29 años**, en condiciones de Vulnerabilidad con bajo nivel de escolaridad que haya obtenido hasta su título de educación media; que tengan la disponibilidad e interés de participar en

la intervención, que presenten potencialidades productivas y accesos a los recursos para la producción, con iniciativas iniciadas, que formen parte de redes, asociaciones y colectivos de producción, y con afectación por la pandemia y post pandemia COVID-19

La lógica de procesos para cada uno de los resultados es la siguiente:

- **Total, de Beneficiarias/os Directas/os: 160 beneficiarias/os**
- Resultado N° 1:** 220 personas (60% mujeres jóvenes) participen en los procesos formativos de Habilidades para la Vida. y formación emprendedora
- Resultado N° 2:** 100 personas (60% mujeres jóvenes) reactivan el desarrollo de su fase productiva a través de la entrega de Capital Semilla
- **Beneficiarios Indirectos 840 personas, (familiares de las y los productores, proveedores)**

Otro Actores Locales.

Para el desarrollo de la presente intervención, Plan a lo largo de amplia experiencia en el territorio, ha desarrollado relaciones con diferentes actores claves que permite que el esfuerzo y el logro de los resultados sea interinstitucional

Entre los actores claves identificados que permitirá el éxito de la implementación podemos mencionar

- La Comisión Nacional de Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) facilitará los servicios de desarrollo empresarial como formación y administración de empresas y asesoría técnica.
- Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA) facilitará servicios de asistencia técnica y capacitación especializada según demanda
- Gobiernos Municipales favorecerán las condiciones para la participación de jóvenes productores y promueven desarrollo de iniciativas emprendedoras en sus territorios, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) por medio de su dirección de mercados, el Banco de Fomento Agropecuario (BFA)
- Grupos Asociados de Productores presentes en el territorio, además se vinculará al ecosistema territorial de emprendimiento que es coordinado por CONAMYPE y en el que participan más de 45 instituciones públicas, privadas
- ONG's y academia del nivel departamental que promueven una agenda de fomento al emprendimiento, además de las redes de jóvenes emprendedores y comunidades de emprendedores que se han venido fortaleciendo por el ecosistema

VIII. Condiciones de Sostenibilidad.

Durante la fase de diseño de la acción se ha considerado la inclusión de un enfoque de desarrollo sostenible, que tiene su implicación en el desarrollo de capacidades y desarrollo de competencias técnicas hasta desarrollar procesos de sensibilización

Se han incluido en el presente análisis los diferentes ámbitos del desarrollo sostenible: Social, económico, entre otros, donde se busca el fortalecimiento de esfuerzos, e ideas de negocios nuevo y en los que han sido afectados por COVID-19, donde se incrementa los factores de éxito (producción sana y sostenible, comercialización y conexión a oportunidades de mercado).

Para asegurar bases y condiciones de sostenibilidad, en un momento oportuno y de acuerdo a la duración del proyecto, se elaborará una estrategia de salida a efecto, que cuando el proyecto finalice, existan elementos consistentes de apropiación, empoderamiento y continuidad con vida propia de acciones por parte de los participantes, con alto enfoque de buenas prácticas a través del involucramiento de factores de innovación de bajo costo, considerado la participación y asistencia técnica por instituciones estatales quienes dan acompañamiento a lo largo de la implementación, así como el fortalecimiento de las redes de emprendedores.

IX. Alineación con Políticas Locales.

Cada una de las gestiones de Plan tiene objetivos comunes, complementariedad de recursos financieros, económicos, técnicos y tecnológicos para la consecución de los ODS establecidos, con los gobiernos locales, ministerios públicos, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil. En el marco de políticas y esfuerzos institucionales la opción estratégica Seguridad Económica Juvenil la presente propuesta, se alinea a la *Política Nacional de Empleo Juvenil y la Política Nacional de Emrendimiento-CONAMYPE*, para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Empleo y consolidación del ecosistema emprendedor, así como se aplicación adecuadas de las leyes de "Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad" de Ministerio de Trabajo y la política de "Mi primer empleo".

Dentro del marco regulatorio del INJUVE, la presente propuesta se alinea con la *Ley General de la Juventud* la cual busca la implementación de programas, estrategias y planes para el desarrollo integral de la juventud y su vinculación a la participación activa en todos los ámbitos de la vida nacional. Plan, a nivel interno cuenta con la *Política Global sobre Igualdad de Género e Inclusión*, la cual está alineada con las acciones que esta propuesta define. Esta política establece las medidas de igualdad de género e inclusión que armonizan y complementan nuestro Marco de Valores y Comportamientos. Esto compromete al personal a tener un comportamiento integral y congruente con la igualdad de género en todos los niveles

X. Mecanismos de Seguimiento, Transparencia y Rendición de Cuentas

El monitoreo de la acción se desarrollará a nivel estratégico y operativo basado en la supervisión programática y financiera dando seguimiento constante al nivel de avance y en el cumplimiento de las metas y realizaciones de la acción, en base a la Política de Calidad e Influencia (PQP+I, por sus siglas en inglés) de Plan y los

requerimientos de los establecidos por el INJUVE. A nivel operativo, se realizará un plan de seguimiento a la acción que tendrá una planificación mensual con las actividades previstas. Se realizarán jornadas mensuales de seguimiento para identificar situaciones que pongan en riesgo el logro de los resultados de la acción. A nivel estratégico, se desarrollarán reuniones trimestrales con INJUVE y actores clave del proyecto. El equipo técnico de Plan, realizarán una presentación del nivel de avance de la planificación estratégica del proyecto, la inversión realizada, lecciones aprendidas, buenas prácticas y principales limitaciones identificadas. Por último, se analizarán las proyecciones y prioridades para los últimos meses en función del cumplimiento de los indicadores y resultados del proyecto, así como acuerdos para el logro de dichas proyecciones entre los involucrados. Posterior se realizará, una **evaluación intermedia** por el personal ejecutor (mes 3 de la acción) y un **análisis de finalización por parte del equipo del proyecto**. El análisis buscará identificar los cambios logrados a través de la ejecución del proyecto para determinar el nivel de cumplimiento de los resultados y objetivos e indicadores propuestos. Las evaluaciones se basarán en los 8 criterios institucionales: 1) pertinencia, 2) efectividad, 3) eficacia, 4) innovación e impacto, 5) sostenibilidad, 6) inclusión, 7) aprendizajes, y 8) rendición de cuentas.

En el marco de la Política de Calidad de Programas cuenta con 5 estándares de M&E, uno de los cuales indica que se deben establecer mecanismos o sistemas de feedback comunitario, definidos como canales de doble vía de comunicación sobre todos los proyectos y acciones. Esto implica el diseño de herramientas con enfoque diferenciado de las personas o actores con los cuales se pretende conversar. Siempre se garantiza la integración del enfoque de género, facilitando una participación inclusiva, estrategias diferenciadas para atender las diferentes variables que puedan ser dificultades para la participación activa en estas herramientas. Se tienen en cuenta siempre 3 aspectos con el Feedback Comunitario: (1) Cuál es su opinión o percepción sobre la actividad programática en general dentro de un proyecto de desarrollo. (2) Cuál es la opinión de las personas sobre los resultados particularmente en términos de calidad y tiempo de la ayuda. (3) El registro o recolección de alguna queja concreta que las personas quieran expresar respecto a algo que les incomoda, para ello se designa a una persona y un número telefónico desde el cual se llama para dar seguimiento a la queja o preocupación. El feedback comunitario es un elemento permanente del trabajo de Plan Internacional El Salvador, complementario con las actividades de monitoreo y evaluación de programas y proyectos.

XI. Experiencia previa y Solvencia Institucional de Implementación.

Fundación Plan El Salvador nace en el año 2016 como una iniciativa de Plan Internacional Inc-El Salvador, con el objetivo de brindar mayores oportunidades de desarrollo sostenible a la población vulnerable a través de una sociedad jurídica local independiente. Está legalmente establecida y registrada. Goza del respaldo de la experiencia programática, en territorio, gestión administrativa, financiera de Plan Internacional Inc. que ha estado trabajando en El Salvador por más de 44 años.

Con el esfuerzo de generar soluciones duraderas en la vida de las niñas, niños, jóvenes, adolescentes mujeres y sus entornos, Fundación Plan El Salvador desarrolla diferentes proyectos que responden a sus áreas estratégicas como: i) Género y Protección de la niñez. (ii) Salud Sexual y Reproductiva (iii) Gestión de Riesgos y Respuesta Humanitaria. (iv) Seguridad Económica Juvenil (v) Educación. En relación a la naturaleza de la presente propuesta, Plan El Salvador ha desarrollado diferentes proyectos en el área de "Seguridad Económica Juvenil", que se detallan a continuación: **Proyecto:** Oportunidades económicas a través de granjas familiares dirigidas por jóvenes; **Periodo:** 2017 – 2018; **Monto:** \$613,352; **Resumen:** Mejorar el acceso al bienestar económico para mujeres y hombres jóvenes y sus familias mediante el establecimiento de negocios viables en los departamentos de Cabañas y Chalatenango. **Financiador:** PLAN Canadá; **Proyecto:** Juventud, Empleo y Oportunidades. **Periodo:** 2016-2019, **Monto:** \$959,363, **Resumen:** Desarrollo de habilidades empresariales en aquellos jóvenes con habilidades y habilidades productivas; **Proyecto:** Modelo de Soluciones Duraderas y Redes de Protección FASES I, II y III; **Periodo:** 2018-2020; **Monto:** Total; \$2,819,459; **Resumen:** Generar las condiciones de para el desarrollo de emprendimientos y el logro de una seguridad económica para evitar el desplazamiento interno con enfoque protección basada en la comunidad y género hasta la creación de políticas públicas.

XII. Políticas Corporativas.

El Instituto Nacional de la Juventud y sus diferentes direcciones, reconocen la importancia de las políticas institucionales de Fundación Plan El Salvador, las cuales son: (i) Conflicto de Interés (ii) de Fraude y Anticorrupción, (iii) de Seguridad y Protección y (iv) de igualdad de género, (v) Salvaguarda de niños y niñas. Se anexan a este documento las políticas anteriormente mencionadas. La Fundación Plan El Salvador reconoce la importancia de las políticas del Instituto Nacional de la Juventud en la ejecución de este plan de trabajo.

XIII. Presupuesto.

Descripción	Medida	N° de unidades	Costo Unitario	Frecuencia	Aporte INJUVE	Aporte Plan El Salvador
Resultado 1. Fortalecidas capacidades blandas y técnicas para con enfoque de emprendimiento a través de procesos formativos bajo modalidades asincrónicas y sincrónicas						
1.1 Socialización, Promoción y selección de Beneficiarias					\$4,350	\$0
Socialización del proyecto- Logística. (se promueven por municipio, 10 municipios alimentación y viáticos)	Jornadas	20	\$200	1	\$4,000	
Materiales/ suministros	materiales	350	\$1	1	\$350	
1.2 Habilidades para la Vida con enfoque de emprendimiento/ presencial y virtual					\$11,280	\$0
Facilitación de Habilidades para la vida-Virtual	Grupos	10	\$600	1	\$6,000	
Recarga de servicio de Internet para beneficiarios/as	Unidad	220	\$12	1	\$2,640	
Viáticos para apoyo logísticos para beneficiarios/as	Unidad	220	\$6	2	\$2,640	
1.3 Formación emprendedora, creatividad e innovación/Design Thinking					\$25,020	\$0
Formación emprendedora, creatividad e innovación/Design Thinking para la vida virtual	Grupos	10	\$1,600	1	\$16,000	
Recarga de servicio de Internet	Unidad	220	\$12	1	\$2,640	
Impresión o reproducción de cuaderno de trabajo metodología emprendedora: Modulo de innovación y creatividad	Unidad	220	\$5	1	\$1,100	
Jornadas presenciales de formación emprendedora/refrigerios y logística	Unidad	220	\$6	3	\$3,960	
Panel evaluador de los pitches emprendedores	Unidad	220	\$6	1	\$1,320	
Resultado 2. Reactivados emprendimientos afectados por pandemia COVID 19 a través de la asignación de capital semilla y acompañamiento en la gestión empresarial					\$169,174	\$2,000
2.1 Entrega de Capital Semilla					\$162,174	\$0
Capital semilla para la reactivación e innovación en modelos de negocios por necesidad	Unidad	40	\$1,350	1	\$54,000	

Capital semilla para la reactivación e innovación en modelos de negocios por oportunidad	Unidad	20	\$2,500	1	\$50,000	
Capital semilla para la reactivación e innovación en modelos de negocios para los municipios de la zona oriental del país	Unidad	40	\$1,350	1	\$54,000	
Evento de entrega de capital semilla y feria emprendedora / logística y materiales de visibilidad	Evento	1	\$2,174	1	\$2,174	
Transporte para participación de emprendedores evento	Viajes	1	\$100	20	\$2,000	
2.2 Desarrollo de diseño inicial de punto de comercialización					\$7,000	\$2,000
Diseño inicial de marketing digital de productos de emprendimientos con mayor potencial de comercialización para los municipios de La Libertad	Consultoría	1.00	\$9,000	1	\$7,000	\$2,000
Personal de Proyecto					\$44,256	\$29,231
Coordinación del proyecto	Meses	6	\$2,094	1		\$12,564
Técnico(a)s de proyecto	Meses	6	\$1,688	4	\$40,512	
Asistente Administrativo/a del proyecto	Meses	6	\$1,161	1		\$6,966
Técnica de Donaciones de UP2 . Recuperación 20%	Meses	6	\$324	1	\$1,944	
Técnica de SEJ de UP2 . Recuperación 20%	Meses	6	\$300	1	\$1,800	
Fase de liquidación de proyecto	Meses	1	\$9,701	1		\$9,701
Costos Operativos del proyecto					\$22,026	\$10,185
Alojamiento y Movilización de equipo de Proyecto	Mensual	6	\$1,900	1	\$11,400	
Costos de papelería, tinta, sello, honorarios legales, chequera,	SG	1	\$1,024	1	\$1,024	
Costo de Oficina y Servicios Básicos UP2	Mensual	6	\$600	1	\$3,600	
Auditoría Externa	Unidad	1	\$3,685	1		\$3,685
Equipo de bioseguridad	Por UP	1	\$2,272	1	\$2,272	
Computadoras laptop y accesorios	Unidad	1	\$1,300	1	\$1,300	
Computadoras laptop y accesorios	Unidad	1	\$1,300	5		\$6,500
Chaleco y carnet de personal contratado	Unidad	1	\$30	5	\$150	
Rótulos de identificación de vehículos	Unidad	1	\$15	12	\$180	
Kit de visibilidad Participantes	Unidad	300	\$7	1	\$2,100	
COSTOS DIRECTOS					\$276,106	\$41,415.78
Costos Indirectos del Asociado.					\$35,894	\$5,384.00
Total del proyecto					\$312,000	\$46,800

XIV. Cronograma.

Acciones de la Intervención	AÑO 2021				
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Resultado 1. Fortalecidas capacidades blandas y técnicas para con enfoque de emprendimiento.					
1.1 Socialización, Promoción y selección de Beneficiarias					
1.2 Habilidades para la Vida con enfoque de emprendimiento, presencial y virtual					
1.3 Formación Emprendedora, creatividad e innovación/ Design Thinking.					
Resultado 2. Reactivados emprendimientos afectados por pandemia COVID 19 a través de la asignación de capital semilla y acompañamiento en la gestión empresarial					
2.1 Entrega de Capital Semilla					
2.2 Desarrollo de diseño inicial de punto de comercialización					
Acciones operativas del proyecto					